



**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME DEL AUDITOR INTERNO**  
**DP-UAI-AUD-N° 002/2018**

El examen tiene como objetivo emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo, al 31 de diciembre de 2017, y determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.

El objeto de nuestro examen está constituido por toda documentación contable y administrativa relacionada con la preparación y emisión de los registros y estados financieros básicos y complementarios de la Defensoría del Pueblo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, como ser:

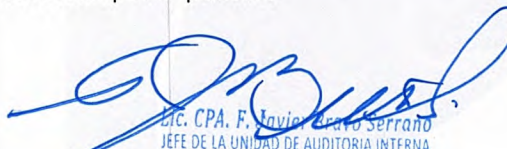
- Balance General Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Recursos y Gastos Corriente Comparativo al 31 diciembre de 2017 y 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento – Comparativo CAIF Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Ejecución del Presupuesto de Recursos al 31 de diciembre de 2017.
- Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2017.
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
- Análisis de Cuentas Contables.
- Estado de movimientos de Activos Fijos.
- Inventario de existencias en almacenes.
- Conciliación de cuentas bancarias
- Detalle de Deudores y Acreedores.
- Registros contables de las operaciones ejecutadas por la Entidad durante el periodo examinado.
- Otros registros o estados auxiliares.

Como resultado de lo anterior, se emitió la siguiente opinión:

*“En nuestra opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable, en todo aspecto significativo, sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2017; así como, los resultados de sus operaciones, los cambios en situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos de la gestión 2017, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.*

Como resultado del examen realizado han surgido observaciones relativas a procedimientos de control interno, que se reportan en un informe por separado.

La Paz, 27 de febrero de 2018

  
LIC. CPA. F. Javier Bravo Serrano  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUB N° 5970 - CAULP N° 2586  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Imprime  
anverso  
y reverso



RE



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE CONTROL INTERNO DP-UAI-CI-Nº. 001/2018

#### INFORME SOBRE ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO EMERGENTES DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

El examen tiene como objetivo emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo, al 31 de diciembre de 2017, y determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.

El objeto de nuestro examen está constituido por toda documentación contable y administrativa relacionada con la preparación y emisión de los registros y estados financieros básicos y complementarios de la Defensoría del Pueblo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, como ser:

- Balance General Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Recursos y Gastos Corriente Comparativo al 31 diciembre de 2017 y 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento – Comparativo CAIF Comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Ejecución del Presupuesto de Recursos al 31 de diciembre de 2017.
- Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2017.
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
- Análisis de Cuentas Contables.
- Estado de movimientos de Activos Fijos.
- Inventario de existencias en almacenes.
- Conciliación de cuentas bancarias
- Detalle de Deudores y Acreedores.
- Registros contables de las operaciones ejecutadas por la Entidad durante el periodo examinado.
- Otros registros o estados auxiliares.

#### RESULTADOS DEL EXAMEN

- 2.1. Procesos de contratación observados
- 2.2. Documentación de respaldo de la transferencia definitiva de bienes de uso
- 2.3. Faltantes de Activos fijos emergentes de verificación física
- 2.4. Documentación de respaldo del movimiento de los Bienes de Consumo
- 2.5. Faltantes en almacenes
- 2.6. Archivo de Formularios 400 y 500.
- 2.7. Presentación oportuna de Informes de Actividades de Consultores Individuales de Línea.
- 2.8. Multas pagadas por retrasos ante el Servicio de Impuestos Nacionales
- 2.9. Exposición de cálculos en información de respaldo.
- 2.10. Verificación de documentos de proponentes

#### OBSERVACIONES RECURRENTES

- 2.17. Bienes de consumo en desuso u obsoletos

La Paz, 27 de febrero de 2018

Lic. P.A. P. Javier Bravo Serrano  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUB Nº 5970 - CAULP Nº 2586  
DEFENSORIA DEL PUEBLO



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE SEGUIMIENTO DP-UAI-SEG- N° 0012/2018

#### Primer Seguimiento al Informe DP-UAI-INF 003/2017 referente al Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2016.

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe IAF VERNA 022/2017 "Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2016" de 09 de octubre de 2017, fueron implantadas.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría, el contenido de los Formularios "1" y "2", relacionados con el pronunciamiento de aceptación de recomendaciones y el cronograma de implantación emitidos por los responsables de las Unidades auditadas, y la documentación de sustento que respalde las acciones emprendidas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones.

## II. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En base a los resultados obtenidos en el primer seguimiento, se concluye que la Defensoría del Pueblo, cumplió con la implantación de las dieciséis (16) recomendaciones; de acuerdo con el siguiente detalle:

Recomendaciones Cumplidas	16	(88.88%)
Recomendaciones No Cumplidas	1	(5.55%)
Recomendaciones No Aplicables	1	(5.55%)

N° Recom.	Recomendación	Q	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
1.	Errores en la determinación del saldo de activos fijos	1	✓		
2.	Pago de viáticos en demasía	1	✓		
3.	Inadecuado y/o insuficiente respaldo de los gastos	1	✓		
4.	Inadecuada apropiación presupuestaria de los accesorios.	1	✓		
5.	Falta de aplicación de penalidades	1	✓		
6.	Duplicidad en el ejercicio del control gubernamental.	1			✓
7.	Ejecución de Procesos de Contratación por autoridades sin ninguna autorización y/o designación.	1	✓		
8.	Disposiciones de materiales y suministros sin el control de almacenes.	1	✓		
9.	Elaboración y suscripción de Contratos sin considerar las cláusulas mínimas exigidas por las NB SABS.	1	✓		
10.	Pago de honorarios a Consultores de Línea por días no trabajados.	1	✓		
11.	Concesión de beneficios a Consultores Individuales de Línea al margen de las disposiciones legales (días libres y otros).	1	✓		
12.	Pago en demasía del Bono de Antigüedad.	1	✓		
13.	Errores en la determinación de la multa por concepto de atrasos del personal de planta.	1	✓		
14.	File de personal desactualizado.	1	✓		
15.	Debilidades en el Sistema de Control y Distribución de Material (SICDM).	1	✓		
16.	Inadecuado control del almacén de materiales impresos.	1	✓		
17.	Bienes de consumo en desuso y obsoletos.	1		✓	
18.	Sobrevaloración de la cuenta de activos fijos	1	✓		
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>100%</b>	<b>89%</b>	<b>5,5%</b>	<b>5,5%</b>

Abreviaturas.

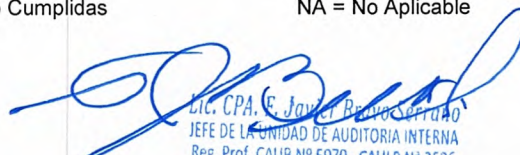
Q = Cantidad

C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

La Paz, 27 de febrero de 2018

  
Lic. CPA. E. Javier Bravo Sepúlveda  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUB N° 5970 - CAULP N° 2586  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

JBS

RE



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO  
DP-UAI-SEG- N° 002/2018**

**PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA IAF VERNA 022/2017 A  
LOS ESTADOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2016 POR LA CONSULTORA "AJ VERNA S.R.L."**

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe IAF VERNA 022/2017 "Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2016" de 09 de octubre de 2017, fueron implantadas.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría.

**II. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

En base a los resultados obtenidos, se concluye que la Defensoría del Pueblo, cumplió con la implantación de las recomendaciones, toda vez que las diez (10) recomendaciones fueron cumplidas, totalizando de acuerdo con el siguiente detalle:

Recomendaciones Cumplidas	10	(100%)
Recomendaciones No Cumplidas	0	(0%)
Recomendaciones No Aplicables	0	(0%)

N° Recom.	RECOMENDACIÓN	Q	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
2.1.	DIFERENCIA EN LA REEXPRESIÓN DE SALDOS DE LA GESTIÓN 2015	1	✓		
2.2	DIFERENCIA EN RESPUESTAS A CIRCULARIZACIÓN	1	✓		
2.3	DIFERENCIA EN PAGOS A CONSULTORES DE LÍNEA	1	✓		
2.4	OBSERVACIONES EN RECALCULO DE BONO DE ANTIGÜEDAD	1	✓		
2.5	OBSERVACIONES EN FORMULARIOS 110	1	✓		
2.6	CONTRATOS NO CUMPLEN CON EL MODELO DE CONTRATO DEL ÓRGANO RECTOR PARA CONSULTORÍAS DE LÍNEA	1	✓		
2.7	DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE FORMULARIOS 200, 600 Y 500 DEL SICOES	1	✓		
2.8	SALDO DE LA CUENTA FISCAL 1-4696015 DENOMINADA DEFENSORÍA DEL PUEBLO FONDO ROTATIVO PENDIENTE DE REGULARIZACIÓN	1	✓		
2.9	OBSERVACIONES EN EL CÁLCULO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	1	✓		
2.10	DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SEGUIMIENTO A CLAUSULAS, NO PRESENTADOS	1	✓		
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

**Abreviaturas.**

Q = Cantidad

C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

La Paz, 27 de febrero de 2018

Lic. CPA. F. Javier García Serrano  
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
 Reg. Prof. CAUB N° 5970 - CAULP N° 2586  
 DEFENSORIA DEL PUEBLO